



# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

## CONTENIDO

- Informe de los Auditores Externos
- Estados de Situación Financiera Consolidado
- Estados de Resultados Consolidado por Función
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidado
- Estados de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

**Informe de los Auditores Independientes**

A la H. Consejo Superior y Sr. Rector de  
**Universidad de Valparaíso**

[www.bakertilly.cl](http://www.bakertilly.cl)

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de **Universidad de Valparaíso y Filiales** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. No hemos auditado los estados financieros de las Filiales Corporación Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el que muestra respectivamente, activos totales de M\$ 291.073 y de M\$ 323.312 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, e ingresos totales de M\$ 408.175 y de M\$ 1.010.263 por los años terminados en esas fechas y Centro Tecnológico Hospitalario S.p.A. , al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el que muestra respectivamente, activos totales de M\$ 297.366 y M\$ 269.074 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, e ingresos totales de M\$ 365.267 y de M\$ 284.170 por los años terminados en esas fechas. Aquellos estados financieros fueron examinados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado, y nuestra opinión aquí expresada se basa únicamente en el informe de esos otros auditores. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### ***Base para la opinión con salvedades***

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen depósitos sin identificación por identificación por M\$ 121.008 y M\$ 147.077, los cuales se encuentran en proceso de análisis por parte de la administración.

#### **Opinión con salvedad**

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores, excepto por los posibles efectos de los temas mencionados en los párrafos anteriores “Base para la opinión con Salvedades” los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad de Valparaíso y Filiales, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF).

#### **Otros asuntos**

Como se señala en Nota 2 n) a los estados financieros, la Universidad no incluye en su balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario Universidad de Valparaíso.

Como se explica más ampliamente en Nota 28 a los estados financieros adjuntos, Corporación Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso informa sobre su “Plan de Cierre educacional y Transformación Jurídica del Sostenedor”, por tal razón, los estados financieros adjuntos han sido preparados, considerando que la entidad seguirá como Entidad en Marcha. Los estados financieros adjuntos, no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre.

En Nota 28 a los estados financieros adjuntos, se expone el análisis de la Administración sobre el impacto producto de la pandemia COVID-19.



**RICARDO GUERRA GODOY**

**BAKERTILLY**

Valparaíso, 25 de mayo de 2021

Baker Tilly Chile trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

Estado de Situación Financiera			
		2020	2019
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	9.734.541	5.313.675
Otros activos financieros, corrientes	6	10.714.212	12.158.594
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	17.700.913	17.704.536
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	9	7.096	7.096
Inventarios	10	328.454	299.683
Activos por impuestos, corrientes	12	38.552	126.162
Otros activos no financieros, corrientes	7	450	1.242
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>38.524.218</b>	<b>35.610.988</b>
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>38.524.218</b>	<b>35.610.988</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Derechos por cobrar, no corrientes	14	3.422.229	3.624.527
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	1	1
Activos Intangibles, distintos a la plusvalía	16	39.783	47.333
Propiedades, Planta y Equipo	15	122.173.781	123.871.595
Activos por Impuestos diferidos	13	8.138	6.890
Otros activos no financieros, no corrientes	7	450	450
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>125.644.382</b>	<b>127.550.796</b>
<b>Total de activos</b>		<b>164.168.600</b>	<b>163.161.784</b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Pasivos</b>		2020	2019
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	11.852.446	6.111.493
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	13.785.279	14.472.151
Pasivos por impuestos, corrientes	21	3.548	29.628
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	35.344	61.297
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	15.141.259	12.971.164
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>40.817.876</b>	<b>33.645.733</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>40.817.876</b>	<b>33.645.733</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	21.532.246	23.939.777
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>21.532.246</b>	<b>23.939.777</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>62.350.122</b>	<b>57.585.510</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	22	11.250.952	11.250.952
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	90.567.526	94.325.322
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>101.818.478</b>	<b>105.576.274</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>101.818.478</b>	<b>105.576.274</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>164.168.600</b>	<b>163.161.784</b>

Estado de Resultados Por Función Consolidado por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020		2020	2019
<b>Estado de resultados</b>			
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	23	73.839.084	77.323.253
Costo de ventas	23	(40.168.508)	(38.419.457)
Ganancia bruta		33.670.576	38.903.796
Gasto de administración	23	(36.178.817)	(37.221.291)
Otros gastos, por función		(159.276)	(153.496)
Otras ganancias (pérdidas)		421.567	555.998
Ingresos financieros	24	89.636	211.120
Costos financieros	24	(719.215)	(1.227.967)
Resultados por unidades de reajuste	25	(883.515)	(510.162)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(3.759.044)	557.998
Gasto por Impuesto a las Ganancias		1.248	722
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(3.757.796)	558.720
Ganancia (pérdida)		(3.757.796)	558.720
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>			
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora</b>		(3.757.796)	558.720

Estado de Flujo Efectivo Directo	CONSOLIDADO UV	CONSOLIDADO UV
Por el período comprendido entre el 1° Enero y 31 Diciembre	2020	2019
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		
Recaudación aranceles pre y post grado	76.167.664	73.397.274
Recaudación matrículas y otros	4.898.580	6.383.199
Recaudación por aportes reglamentarios	10.602.985	12.019.446
Aportes fiscales	4.419.714	4.468.826
Ingresos por Donaciones	105.401	52.163
Pago de remuneraciones, honorarios y otros al personal	(49.343.635)	(47.968.647)
Pagos por arriendos	(1.129.646)	(1.414.369)
Pago a proveedores y otros	(42.898.128)	(46.406.153)
Intereses pagados	(633.080)	(715.213)
Otros ingresos/pagos de la operación	(455.128)	1.042.366
<b>Flujo neto originado en actividades de la operación</b>	<b>1.734.727</b>	<b>858.892</b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por compra de activos fijos	(2.022.547)	(2.582.402)
Pagos por compra inversiones en relacionadas	(70.926)	(112.500)
Otros ingresos/pagos por actividades de inversión	79.628	409.910
<b>Flujo neto originado en actividades de inversión</b>	<b>(2.013.845)</b>	<b>(2.284.992)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO EN ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos obtenidos de entidades financieras u otras	35.313.966	25.187.943
Pagos otros préstamos	(30.624.203)	(24.248.293)
Cobros y reembolsos otros préstamos	10.221	43.486
<b>Flujo neto originado en actividades de financiamiento</b>	<b>4.699.984</b>	<b>983.136</b>
<b>FLUJO NETO DEL PERÍODO</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	4.420.866	(442.964)
Variación neta del efect. Y efect. Equivalente	4.420.866	(442.964)
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	5.313.675	5.756.639
<b>Saldo final efectivo y efectivo equivalente sin restricción</b>	<b>9.734.541</b>	<b>5.313.675</b>

Estado de cambios en el patrimonio		Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total	
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2020		11.250.952	94.325.322	105.576.274		105.576.274	
Incremento (disminución) por cambio de políticas contables							
Saldo Inicial Reexpresado		11.250.952	94.325.322	105.576.274		105.576.274	
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
		Ganancia (pérdida)		(3.757.796)	(3.757.796)	(3.757.796)	
		Resultado integral		(3.757.796)	(3.757.796)	(3.757.796)	
Total de cambios en patrimonio			(3.757.796)	(3.757.796)		(3.757.796)	
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2020</b>		<b>11.250.952</b>	<b>90.567.526</b>	<b>101.818.478</b>		<b>101.818.478</b>	

Estado de cambios en el patrimonio		Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total	
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019		11.250.952	56.241.652	.67.492.604		67.492.604	
Incremento (disminución) por correcciones de errores			37.524.950	37.524.950		37.524.950	
Saldo Inicial Reexpresado		11.250.952	93.766.602	105.017.554		105.017.554	
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
		Ganancia (pérdida)		558.720	558.720	558.720	
		Resultado integral		558.720	558.720	558.720	
Total de cambios en patrimonio			558.720	558.720		558.720	
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2019</b>		<b>11.250.952</b>	<b>94.325.322</b>	<b>105.576.274</b>		<b>105.576.274</b>	

## Notas

NOTA 1	Información General .....	9
NOTA 2	Bases de presentación de los Estados Financieros .....	10
NOTA 3	Cambio de políticas contables .....	23
NOTA 4	Gestión del Riesgo Financiero .....	24
NOTA 5	Efectivo y Equivalente al Efectivo .....	25
NOTA 6	Otros Activos Financieros Corrientes .....	26
NOTA 7	Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes .....	26
NOTA 8	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar .....	27
NOTA 9	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes .....	29
NOTA 10	Inventarios .....	29
NOTA 11	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación .....	29
NOTA 12	Activos por Impuestos corrientes .....	30
NOTA 13	Activos por Impuestos diferidos .....	30
NOTA 14	Derechos por Cobrar no corrientes .....	31
NOTA 15	Propiedades, planta y equipo .....	32
NOTA 16	Activos Intangibles distintos de la plusvalía .....	33
NOTA 17	Provisión por beneficios a los empleados .....	33
NOTA 18	Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes .....	34
NOTA 19	Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar corrientes .....	36
NOTA 20	Otros Pasivos No Financieros corrientes .....	37
NOTA 21	Pasivos por impuestos, corrientes .....	38
NOTA 22	Patrimonio .....	38
NOTA 23	Ingresos Ordinarios, costos de Explotación y Gastos de Administración .....	38
NOTA 24	Ingresos y Costos Financieros .....	40
NOTA 25	Unidad de Reajuste .....	40
NOTA 26	Contingencias y Compromisos .....	40
NOTA 27	Medio Ambiente .....	47
NOTA 28	Hechos Relevantes .....	47
NOTA 29	Hechos Posteriores .....	53

## NOTA 1 Información General

La Universidad de Valparaíso es una persona jurídica de Derecho Público creada por el DL. Nº 6 de 1981 y cuyo estatuto fue promulgado mediante DFL. Nº 147, del 11 de diciembre de 1981, relacionándose con el Estado a través del Ministerio de Educación Pública. Está domiciliada en la Avenida Errázuriz 1834, Valparaíso.

La Universidad de Valparaíso, es una corporación autónoma de Educación Superior, continuadora de la tradición de la Universidad de Chile, que realiza las funciones de docencia, investigación y extensión, propias de la tarea universitaria, entregando tradición, excelencia e innovación.

Es responsabilidad de la Universidad contribuir con el desarrollo en el campo de las ciencias, las artes, las humanidades y la tecnología, tanto en el ámbito regional como nacional.

Las filiales que son propiedad de la Universidad de Valparaíso y que se incluyen en el proceso de consolidación al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son:

- a) **Corporación Centro de Formación Técnica Universidad de Valparaíso:** Con fecha 10 de enero de 2018, el CFT se ha transformado en una corporación de derecho privado sin fines de lucro, en conformidad a lo establecido en al Artº1, inciso 1 de la Ley 20.980 que permite dicha transformación jurídica sin perder reconocimiento, licenciamiento ni acreditación institucional obtenidos previamente y como continuadora legal de la antigua sociedad.
- b) **Centro Tecnológico Hospitalario S.p.A.:** Es una Sociedad cuyo domicilio es fijado en la ciudad de Viña del Mar, Quinta Región, obtiene su personalidad jurídica mediante escritura pública de fecha 03 de febrero de 2012, ante el Notario Público don Marcos Andrés Díaz León de la ciudad de Valparaíso.

CTH Chile S.p.A. se crea con el propósito exclusivo de cooperar con la Universidad de Valparaíso en las actividades de investigación, de creación en las ciencias y tecnologías, de extensión, de prestación de servicios, de perfeccionamiento académico, e innovación académico, y en cumplimiento del Convenio de Subsidio suscrito por la Universidad de Valparaíso con Comité Innova Chile, aprobado por Resolución número 214 de fecha 07 de noviembre de 2007 de la Dirección Ejecutiva del Comité Innova Chile y tomado razón por la Contraloría General de la República el 22 de noviembre de 2007, la sociedad podrá:

- a) Ejecutar actividades de capacitación en el uso y evaluación tecnológica de equipos médicos;
- b) Ejecutar actividades de capacitación en normas sobre seguridad electro médica;
- c) Efectuar actividades de difusión y aporte de soluciones a los diferentes problemas que se presentan en el sistema público o privado de salud;
- d) La compra, venta, permuta, arrendamiento, importación, exportación, distribución, comercialización, consignación, representación e intermediación de todo tipo de bienes muebles para los efectos de dar cumplimiento a las letras precedentes, así como la prestación de servicios y asesorías en todas sus formas y por cualquier medio, en relación con el objeto de la Sociedad;

- e) La representación, en Chile, de agencias o filiales de empresas extranjeras, como cualquier otra comisión o mandato mercantil con igual finalidad; y,
- f) En general la realización de todo acto, contrato o negocio conducente a los fines sociales.

## **NOTA 2 Bases de presentación de los Estados Financieros**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

### **(a) Declaración de Conformidad**

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los Estados Financieros de la Universidad de Valparaíso y sus filiales se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y con normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) prevaleciendo las últimas. La Universidad de Valparaíso adoptó anticipadamente las NIIF a partir del 01 de enero de 2012 según acuerdo de su Junta Directiva.

Los presentes Estados Financieros Consolidados de la Universidad de Valparaíso corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2020 y 2019 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La fecha de transición a NIIF es a partir del 1 de enero 2012 y han sido adoptados bajo la modalidad de proforma al 31 de diciembre 2012.

Las NIIF han sido adoptadas en Chile bajo la denominación de Normas Internacionales de Información Financiera de Chile (NIIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

En la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones de NIIF, que serán aplicadas.

### **(b) Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Las Normas Internacionales de Información Financiera por lo general exigen la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes financieros. Sin embargo, la NIIF 1, permite ciertas exenciones a la aplicación de normas en particular a períodos anteriores para ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran expresados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Universidad de Valparaíso.

### **(c) Bases de Consolidación**

Los Estados Financieros Consolidados de la Universidad de Valparaíso y sus subsidiarias incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019; y los resultados y flujos de efectivos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados.

Los Estados Financieros de las sociedades consolidadas cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros de la matriz Universidad de Valparaíso y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las sociedades subsidiarias incluidas en la consolidación son las siguientes:

<b>Rut</b>	<b>Subsidiaria</b>	<b>Naturaleza de la Relación</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	
			<b>2020</b>	<b>2019</b>
96.941.460-0	Corp. CFT UV	Subsidiaria	100%	100%
76.203.968-0	CTH Chile SpA.	Subsidiaria	100%	100%

En la preparación de estos Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados se describen a continuación:

1. Costo atribuible a Propiedades, plantas y equipos.
2. Inversiones en Subsidiarias.
3. Estimaciones de vidas útiles
4. Estimaciones de deterioro

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los Estados Financieros Consolidados.

**(d) Cambios en una Política Contable**

De acuerdo con lo indicado en la Nota 2, letra (a), la Universidad y filiales presentó sus primeros Estados Financieros bajo NIIF al 31 de diciembre de 2013.

**(e) Inventarios**

Los inventarios son valorados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PEPS (primero en entrar, primero en salir), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

**(f) Propiedad, Planta y Equipo**

**a) Reconocimiento y medición**

Según la NIIF 1, el párrafo del anexo D5 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos.

Por su parte, el párrafo del anexo D6 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el costo de los PCGA anteriores como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos, siempre que ellos sean similares al valor razonable o valor depreciado.

El valor razonable de los bienes corresponderá a un valor de Tasación que se obtuvo de profesionales independientes, quienes emitieron un informe en el que se detallan los valores de cada uno de los bienes que han tasado y los factores y variables que se utilizaron para determinarlos.

**b) Costos posteriores**

Los bienes de propiedad, planta y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos. El activo fijo se depreció linealmente durante su vida útil económica.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil de los activos fijos. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

**c) Depreciación y vidas útiles**

La depreciación es reconocida en resultados integrales en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Edificaciones	20 años	100 años
Edificaciones en terrenos ajenos	20 años	40 años
Planta y Equipos	10 años	20 años
Instalaciones	6 años	15 años
Vehículos Motorizados	6 años	6 años
Otras propiedades, planta y equipos	3 años	6 años

**d) Activos y pasivos por Arrendamientos**

Durante el presente ejercicio la administración de la universidad aplica las normas referidas a NIIF 16 para el tratamiento de sus activos y pasivos por arrendamiento, la cual significa que los contratos de arriendo se clasifican como financiero cuando el contrato transfiere a la institución sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra, si corresponde.

En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados a resultado en forma lineal en el periodo del contrato. Se reconocerá un activo por aquellos arriendos que en sus contratos sean mayores a 1 año y contratos de más de 5.000 USD.

Los pasivos por arrendamientos financieros son presentados en el rubro pasivos que devengan intereses corrientes y no corrientes. La Universidad y Filiales no mantiene arrendamientos implícitos en contratos que requieran ser separados.

#### **e) Deterioro de los activos**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE), a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo.

#### **f) Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. La Universidad no cuenta con esta categoría de activos.

#### **g) Intangibles**

Los activos intangibles se clasifican como tales, en la medida que cumplan con lo señalado en la norma internacional de contabilidad (NIC) N°38. Estos deben ser claramente identificables, poseer el carácter de un activo no monetario y no debe poseer apariencia física.

La Universidad de Valparaíso y sus filiales incorporan activos intangibles en la medida que los beneficios futuros de los mismos fluyan hacia el patrimonio.

**h) Política de Revalúo Propiedad, Planta y Equipo de CFT y UV:**

Las maquinarias y equipos u otros activos fijos se valorizan al costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumulado. Los terrenos y construcciones se revalorizan bajo el método de revalúo, fijando mediciones en un plazo no superior a 3 o 5 años.

**(g) Provisiónes**

Una provisión se reconoce cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados integrales cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

**(h) Beneficios a los Empleados**

**a) Indemnizaciones por cese**

De acuerdo con el estatuto administrativo no se contemplan beneficios por indemnizaciones por años de servicios que deban ser pagados a aquellos funcionarios que se retiran de la institución y, por tanto, no se ha constituido provisión alguna por este concepto.

**b) Beneficios a corto plazo (Vacaciones del Personal)**

Según lo que establece el estatuto administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual con los funcionarios por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se constituyó provisión por este concepto.

**c) Aportes al Servicio de Bienestar de la Universidad de Valparaíso.**

La Universidad de Valparaíso entrega aportes en dinero al Servicio de Bienestar de Personal de la institución de acuerdo con el presupuesto anual.

**d) Ley Incentivo al Retiro**

De acuerdo con la legislación chilena, para efecto de retiro voluntario por jubilación de funcionarios, se deberá calcular un beneficio para éstos, equivalente a lo que establezca la misma ley vigente del periodo. Este beneficio se hará efectivo para aquellos funcionarios que en edad de jubilación hayan manifestado su voluntad de acogerse a retiro.

**e) Provisión de vacaciones Subsidiarias**

Las Filiales reconocen el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo de acuerdo con las remuneraciones del personal.

**(i) Ingresos y Costos de Explotación**

La Universidad y Filiales reconoce como ingresos de explotación principalmente los ingresos por matrículas y aranceles, y los aportes fiscales en el ejercicio en que se devenguen.

**(j) Ingresos Financieros y Costos Financieros**

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

Los costos financieros son reconocidos cuando estos se incurren o devengados al cierre de cada ejercicio.

**(k) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

La Universidad y sus filiales determinan sus impuestos a la renta e impuestos diferidos, según las disposiciones legales vigentes, la cual la exime del pago de impuestos a la renta, por ende, no tiene obligación del cálculo de impuesto diferido. En el caso de sus filiales, los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

**(l) Instrumentos Financieros**

La Universidad a diferencia de sus filiales ha venido aplicando la metodología de la NIIF 9 desde antes de su aplicación obligatoria a sus cuentas comerciales relacionadas con los aranceles. A contar del ejercicio 2018, dicha metodología se aplicó a los documentos por cobrar, en el caso de la universidad y a todos sus instrumentos financieros para sus filiales.

**a) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y el equivalente de efectivo incluyen valores en caja, los saldos en banco y las inversiones en el mercado financiero, sin restricción a corto plazo con un vencimiento original de noventa días o menos.

En el evento de existir dentro de este rubro disponibilidades sujetas a alguna restricción en su uso, estas no se incluirán como parte de esta partida, en la medida que estas disponibilidades se encuentren registradas en cuentas separadas de las cuentas institucionales.

Estas restricciones corresponden a aquellas iniciativas o proyectos de inversión, cuyo financiamiento no es llevado a cabo con recursos propios, sino externos.

**b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar de la Universidad y sus filiales son generadas por las actividades normales de las instituciones, segregándose principalmente en conceptos relacionados con asuntos académicos, como son matrículas, aranceles y otras transacciones derivadas de la prestación de servicios educacionales.

- I. Las cuentas por cobrar generadas por conceptos académicos se pueden clasificar de acuerdo con los siguientes segmentos de negocios:
  - Carreras profesionales con licenciatura vía PSU
  - Carreras profesionales sin licenciatura.
  - Carreras técnicas
  - Programas de postgrado
  - Otros cursos y programas
- II. Las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de otros servicios y venta de bienes se pueden clasificar de la siguiente manera:
  - Venta de bienes y servicios de actividades productivas
  - Otras ventas de bienes y servicios como son asesorías, consultorías y otros.

El deterioro de valor de las cuentas por cobrar se determina en base a la evaluación individual de cada una de las cuentas, determinando la probabilidad de recuperación de los flujos que estas generan.

Para la determinación del monto a deteriorar se consigna la morosidad real ocurrida dentro del período contable respecto de la antigüedad de la cuenta por cobrar y el tipo de segmento en el cual se generó, de manera de determinar un porcentaje real de deterioro. El deterioro es registrado en resultados del período en el cual se generaron.

La Universidad y sus filiales aplican el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales no se descuentan. La Universidad y sus filiales han determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, en consideración a que los saldos de créditos y cuentas por cobrar son en su totalidad clasificados como corrientes.

**c) Activos y Pasivos financieros.**

La NIIF 9 remplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Si bien la obligatoriedad de la adopción de la NIIF 9 instrumentos financieros, es a partir del 01 de enero de 2018, la Universidad ya aplicaba la metodología en cuentas por cobrar por concepto académico, en este ejercicio se aplicó la norma al universo completo de las cuentas por cobrar, lo que dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los Estados Financieros, en el caso de sus filiales su aplicación obligatoria fue a partir del 01 de enero de 2018.

**I. Clasificación y medición**

El 01 de enero de 2018 (fecha inicial de la obligación de la NIIF 9), la Administración de la Universidad y sus filiales, reevaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la empresa y ha reclasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

**II. Deterioro de activos financieros.**

La Universidad y sus filiales cuentan con activos financieros sujetos al modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9: Activos relacionados con contratos.

La Universidad y sus filiales requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 para cada clase de activos. Llegando a la conclusión que éstos no tienen un impacto para ella.

**d) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

**e) Préstamos que devengan intereses**

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su valor adeudado más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

**(m) Determinación de Valores Razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Universidad requieren que se determine el valor razonable de ciertos activos financieros conforme a lo siguiente:

**a) Activos financieros**

El valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, se determinan a valor de mercado.

**b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar de la Universidad de Valparaíso y de sus filiales son generadas por las actividades normales de las instituciones, segregándose principalmente en conceptos relacionados con asuntos académicos, como son matrículas, aranceles y otras transacciones derivadas de la prestación de servicios educacionales. Las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de otros servicios y venta de bienes, se incluyen dentro del mismo concepto.

El deterioro de valor de las cuentas por cobrar se determina en base a la evaluación individual de cada una de las cuentas, determinando aquellos factores que inciden directamente en la probabilidad de recuperación de los flujos que estas generan. Para la determinación del monto a deteriorar se consigna la morosidad real ocurrida dentro del periodo contable respecto de la antigüedad de la cuenta por cobrar y el tipo de segmento en el cual se generó, de manera de determinar un porcentaje real de deterioro. El deterioro es registrado en resultados del periodo en el cual se generaron.

En consideración a que las cuentas a cobrar son a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor libros.

**(n) Fondo Solidario de Crédito Universitario**

La Universidad no incluye en su balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario – Universidad de Valparaíso. Lo anterior sustentado en Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el que se señala que: “Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario son patrimonios independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley N° 18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva.

**(o) Moneda Funcional**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados de la Universidad de Valparaíso se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los Estados Financieros Consolidados se presentan en pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Universidad de Valparaíso, las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Universidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los Activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han convertido a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido dentro del rubro diferencias de cambio.

<b>Tipos de cambio utilizados al cierre</b>	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	\$	\$
Unidad de fomento	29.070,33	28.309,94
Dólar estadounidense	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58

**(p) Medio Ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

**(q) Subsidiarias**

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Universidad de Valparaíso tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación del negocio que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Universidad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Universidad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias por la Universidad se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Universidad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

**(r) Asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Universidad de Valparaíso ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. Las inversiones de la Universidad en asociadas incluyen la plusvalía comprada, identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada identificado en la adquisición.

La participación de la Universidad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados integrales, y su participación en los movimientos de reservas, posteriores a la adquisición se reconoce en reservas.

Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación de la Universidad en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta por cobrar no asegurada, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

**(s) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes**

**(a) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Universidad de Valparaíso no ha adoptado con anticipación:**

**Nuevas Normas e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

- a)** Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados:

Enmiendas y mejoras a Normas	Fecha de aplicación obligatoria
<b>Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables”</b>  Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
<b>Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio”</b>  Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
<b>Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia”</b>  Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

<b>Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler”</b>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
---	--

<b>Marco Conceptual revisado para los reportes financieros</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera.</li> <li>- Restablecer la prudencia como un componente de neutralidad.</li> <li>- Definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad.</li> <li>- Revisar las definiciones de activo y pasivo.</li> <li>- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas.</li> <li>- Agregar orientación sobre diferentes bases de medición.</li> <li>- Declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.</li> </ul>	

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados

**Nuevas Normas e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF), continuación**

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>Contratos de seguro (NIIF 17)</b></p> <p>Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023

<b>Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)</b>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" e Interpretación 21 "Gravámenes". Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición	

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<b>Presentación de estados financieros (Enmienda NIC 1)</b>  "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un "Exposure Draft" proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
<b>Propiedades, planta y equipo (Enmienda a la NIC 16)</b>  Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
<b>Provisiones, pasivos y activos contingentes (Enmienda a la NIC 37)</b>  Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
<b>Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".</b>  Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020	Fecha de aplicación obligatoria
<b>NIIF 9 Instrumentos financieros.</b> Aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
<b>NIIF 16 Arrendamientos.</b> Modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
<b>NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</b> Permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
<b>NIC 41 Agricultura</b> Eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

La administración de la Universidad y sus filiales estiman que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de estos en el período de su primera aplicación.

### NOTA 3 Cambio de políticas contables

De acuerdo con la NIC 8, los estados financieros deben mostrar la imagen fiel, o presentar razonablemente, la situación financiera, resultados y cambios en la posición financiera de la empresa. Para el periodo 2020 no existen cambios contables. Durante el periodo 2019 se procedió a cambiar la política contable de valorización posterior de los terrenos, considerando la evidencia de que éstos no reflejaban su real valor económico, lo anterior, llevo a reconocer un incremento Patrimonial en el ejercicio 2019 compuesto de M\$ 8.433.127 correspondiente a la revalorización de terrenos clasificados como Propiedad Planta y Equipos, M\$ 15.772.983 correspondiente a la revalorización de edificaciones clasificados en Propiedad Planta y Equipos y M\$13.318.840 correspondiente a revalorización de Activos en leasing.

## **NOTA 4 Gestión del Riesgo Financiero**

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad de Valparaíso y Filiales son el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior, dependiente del Estado.

### **a) *Riesgo de crédito***

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad y Filiales en caso de que un alumno o una contraparte de un instrumento financiero no logre cumplir con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar. Los créditos otorgados a los alumnos de la Universidad, dentro de la totalidad del financiamiento de los aranceles, aunque no representa un porcentaje importante de los mismos, la administración tiene políticas definidas de cobranza de estos créditos, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo. De todas formas, la administración ha optado por constituir provisiones del 80% de la deuda vencida a la fecha de los estados financieros, y un porcentaje de las deudas vigentes.

### **b) *Riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez es el riesgo en que la Universidad y Filiales se enfrentaría a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector de la banca. En ambos casos por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no recibir esos aportes o de no ser sujeto de crédito bancario.

Por otra parte, también este riesgo se podría ver afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dado la proporción del pago familia respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

## NOTA 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Efectivo en Caja	187.380	26.774
Saldos en Bancos (1)	8.085.308	3.825.011
Fondos Mutuos	1.461.853	1.323.152
Depósitos a Plazo	0	138.738
<b>Total Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>9.734.541</b>	<b>5.313.675</b>

- (1) Dentro del efectivo y efectivo equivalente de la universidad se recibió un monto de M\$1.835.766, correspondientes a fondos de proyectos, los cuales se encuentran reclasificados en la nota 6 cuentas bancarias de proyectos.

El efectivo y equivalente al efectivo, corresponde a efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, los fondos mutuos son a la vista y se encuentran registrados a su valor de inversión más sus correspondientes intereses devengados al cierre del período. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico e incluyen el aporte por fondo de fortalecimiento.

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada era irrelevante.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Dólar estadounidense	13.472	26.305
Euro	1.400	5.581
Peso Chileno	9.719.669	5.281.789
<b>Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo por Moneda</b>	<b>9.734.541</b>	<b>5.313.675</b>

## NOTA 6 Otros Activos Financieros Corrientes

El detalle de Activos financieros a valor razonable es el siguiente:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Cuentas Bancarias de Proyectos	9.483.063	6.834.898
Acciones	1.393	1.692
Cuentas por Cobrar Proyectos	782.646	966.145
Otras cuentas por Cobrar (1)	447.110	4.355.859
<b>Total Activos Financieros a Valor Razonable, Corriente</b>	<b>10.714.212</b>	<b>12.158.594</b>

(1) Dentro de la clasificación de otras cuentas por cobrar la variación de M\$ 4.000.000 se debe al reconocimiento de un crédito nuevo que al 31-12-2019 no había sido refrendado por la contraloría general de la república, reconociéndose durante el periodo 2020.

## NOTA 7 Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

### Corrientes

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Arriendo pagado por anticipado	450	450
Anticipo proveedores	-	278
Devolución impuesta a la renta	-	514
<b>Total Otros activos no financieros corrientes</b>	<b>450</b>	<b>1.242</b>

### No corrientes:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Otras Cuentas por Cobrar	450	450
<b>Total Otros Activos no financieros, no corrientes</b>	<b>450</b>	<b>450</b>

## NOTA 8 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos por cobrar corresponden principalmente a aranceles del año y anteriores y documentos por cobrar relacionados con la cobranza de los aranceles.

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Fondos Fijos	172.193	235.194
Otras Cuentas por Cobrar	436.114	440.844
Provisiones de Incobrabilidad	(449.000)	(387.860)
 Total, Otras Cuentas por Cobrar	 159.307	 288.178
 Aranceles	 18.260.733	 16.922.311
Deudores comerciales	169.131	317.144
Documentos por Cobrar	2.531.766	2.536.469
Provisiones de Incobrabilidad (1)	(3.299.016)	(2.212.489)
 Total, Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	 17.662.614	 17.563.435
 Depósitos no Identificados (2)	 (121.008)	 (147.077)
 <b>Total, Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar</b>	 <b>17.700.913</b>	 <b>17.704.536</b>

(1) Para este ejercicio, la cuenta que refleja el saldo de los Depósitos no Identificados, se ha visto afectada en la suma de M\$ 18.354 producto de la aplicación del Oficio N.º 54 del Sr. Fiscal General de la Universidad el que se pronuncia sobre el tratamiento de estos movimientos generados por un plazo superior a los cinco años, de acuerdo al dictamen N° 21609 del 2013 de la Contraloría General de la República y al acuerdo N.º 6 del Acta de sesión N.º 320 de la Honorable Junta Directiva de la Universidad. Para el ejercicio 2019 esta afectación fue de M\$ 31.980.

Detalle de la provisión de incobrabilidad

	Vigente	Más de 1 año	Total	Provisión	Neto 2020	Neto 2019
Aranceles	16.202.240	2.111.714	18.313.954	(1.982.780)	16.331.174	15.354.669
Documentos por Cobrar	2.202.917	328.849	2.531.766	(1.316.236)	1.215.530	1.897.598
Deduores comerciales	120.000	-	120.000	-	120.000	317.144
Otras Ctas por Cobrar	381.745	222.472	604.217	(449.000)	155.217	282.202
	<b>18.906.902</b>	<b>2.663.035</b>	<b>21.569.937</b>	<b>(3.748.016)</b>	<b>17.821.921</b>	<b>17.851.613</b>

Movimiento de provisión de incobrable año 2020

	Saldo inicial 2020	Del año	Total
<b>Evolución de la Provisión</b>			
Aranceles	1.567.642	415.138	1.982.780
Documentos por Cobrar	638.871	677.365	1.316.236
Otras Ctas por Cobrar	393.836	55.164	449.000
	<b>2.600.349</b>	<b>1.147.667</b>	<b>3.748.016</b>

Durante el año 2020 no se han producido castigos.

Movimiento de provisión de incobrable año 2019

	Saldo inicial 2019	Del año	Total
<b>Evolución de la Provisión</b>			
Aranceles	5.310.073	(3.742.431)	1.567.642
Documentos por Cobrar	1.715.042	(1.076.171)	638.871
Otras Ctas por Cobrar	337.063	56.773	393.836
	<b>7.362.178</b>	<b>(4.761.829)</b>	<b>2.600.349</b>

Durante el presente año 2020 y 2019 y de acuerdo con nuevos informes obtenidos acerca de la incobrabilidad se ha determinado mantener la tasa promedio por este concepto está quedando en un 3,5%. Este porcentaje se evaluará a futuro en consideración a que la tasa de incobrabilidad varía a porcentajes del orden del 2% cuando se cierra el ciclo estudiantil (mes de marzo de cada año)

## NOTA 9 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por transacciones con empresas y partes relacionadas, son los siguientes:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Inbiocriotec S.A.	7.096	7.096
<b>Total</b>	<b>7.096</b>	<b>7.096</b>

## NOTA 10 Inventarios

El saldo de inventario en cada periodo, corresponden a existencias de material de oficina, artículos de aseo e insumos computacionales:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Existencias Bodega Servicios Centrales	23.678	18.184
Existencias Otros Servicios Universitarios	304.776	281.499
<b>Total inventarios</b>	<b>328.454</b>	<b>299.683</b>

## NOTA 11 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Las inversiones en otras empresas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a lo siguiente:

Institución Emisora	% de Participación	Patrimonio 31.12.2020 M\$	Valor Patrimonial Proporcional	Resultado reconocido en ejercicio 31.12.2020 M\$
Inversión en Inbiocriotec S.A.	10,62	1	1	-
<b>Total Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación</b>		1	1	-

Institución Emisora	% de Participación	Patrimonio 31.12.2019 M\$	Valor Patrimonial Proporcional	Resultado reconocido en ejercicio 31.12.2019 M\$
Inversión en Inbiocriotec S.A.	10,62	1	1	-
<b>Total Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación</b>		1	1	-

## **NOTA 12 Activos por Impuestos corrientes**

El saldo de activos por impuestos corrientes está compuesto por las capacitaciones hechas al personal de la Universidad de Valparaíso. Dentro del rubro Otros se incluyen fundamentalmente Pagos Provisionales Mensuales de las filiales:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Crédito Sence	36.000	123.240
Otros	2.552	2.922
<b>Total Activos por Impuestos corrientes</b>	<b>38.552</b>	<b>126.162</b>

## **NOTA 13 Activos por Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que las sociedades relacionadas tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Activo por impuestos diferidos	8.138	6.890
<b>Total Activos por Impuestos diferidos</b>	<b>8.138</b>	<b>6.890</b>

## NOTA 14 Derechos por Cobrar no corrientes

Corresponden a los saldos vigentes a las fechas indicadas de Préstamos Universidad de Valparaíso, Préstamos de Bienestar Estudiantil, Préstamos Reprogramados y Préstamos Ley 20.027:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Préstamos Bienestar Estudiantil	2.033.515	1.983.343
Préstamos Reprogramados	139.403	139.403
Préstamos UV	4.277.787	4.530.659
Prestamos Ley 20.027	1.205.073	976.547
Provisiones de Incobrabilidad (1)	(4.233.549)	(4.005.425)
<b>Total Derechos por Cobrar no corrientes</b>	<b>3.422.229</b>	<b>3.624.527</b>

(1) La provisión de los Préstamos de la Ley 20.027 se calcula, no sólo por aquellos deudores que han entrado en cesación de pagos, sino que también un porcentaje de aquellos que se indican como deserción en los informes de la Comisión Ingresos.

### Detalle la Provisión de incobrabilidad

	Vigente	Más de 1 año	Total	Provisión	Neto 2020	Neto 2019
Préstamos Bienestar Estudiantil	-	2.033.515	2.033.515	(2.033.515)	-	-
Préstamos Reprogramados	-	139.403	139.403	(139.403)	-	-
Préstamos UV	25.270	4.252.517	4.277.787	(855.558)	3.422.229	3.624.527
Prestamos Ley 20027	-	1.205.073	1.205.073	(1.205.073)	-	-
	<b>25.270</b>	<b>7.630.508</b>	<b>7.655.778</b>	<b>(4.233.549)</b>	<b>3.422.229</b>	<b>3.624.527</b>

### Evolución de la Provisión 2020

	Saldo inicial 2020	Del año	Total 2020
Préstamos Bienestar Estudiantil	1.983.343	50.172	2.033.515
Préstamos Reprogramados	139.403	-	139.403
Préstamos UV	906.132	(50.574)	855.558
Préstamos Ley 20027	976.547	228.526	1.205.073
	<b>4.005.425</b>	<b>228.124</b>	<b>4.233.549</b>

## Evolución de la Provisión 2019

	<b>Saldo inicial 2019</b>	<b>Del año</b>	<b>Total 2019</b>
Préstamos Bienestar Estudiantil	1.943.871	39.472	1.983.343
Préstamos Reprogramados	139.403	-	139.403
Préstamos UV	974.568	(68.436)	906.132
Préstamos Ley 20027	725.023	251.524	976.547
	<b>3.782.865</b>	<b>222.560</b>	<b>4.005.425</b>

## NOTA 15 Propiedades, planta y equipo

Propiedades, Planta y Equipo	31-dic-20			31-dic-19		
	Valor Bruto	Depreciacion	Valor neto	Valor Bruto	Depreciacion	Valor neto
Terrenos	27.417.441	-	27.417.441	27.417.441	-	27.417.441
Edificios	59.181.714	(7.790.687)	51.391.027	59.181.714	(6.644.528)	52.537.186
Edificios en terrenos ajenos	1.558.518	(1.010.276)	548.242	1.671.248	(1.097.682)	573.566
Planta y Equipo	23.913.279	(17.324.124)	6.589.155	22.563.946	(15.870.780)	6.693.166
Instalaciones	133.608	(128.073)	5.535	137.238	(129.579)	7.659
Vehículos Motorizados	618.572	(358.445)	260.127	638.165	(327.245)	310.920
Activos en Leasing	32.648.354	(1.300.018)	31.348.336	32.648.354	(957.494)	31.690.860
Otras propiedades, planta y equipo	7.847.451	(3.541.524)	4.305.927	7.143.491	(3.353.167)	3.790.324
Activos por Niif 16	1.193.054	(885.063)	307.991	850.473	0	850.473
<b>Total Propiedades, planta y equipo</b>	<b>154.511.991</b>	<b>(32.338.210)</b>	<b>122.173.781</b>	<b>152.252.070</b>	<b>(28.380.475)</b>	<b>123.871.595</b>

## Reconciliación de las Propiedades, Planta y Equipos

	Terrenos	Edificaciones	Edificios en terrenos ajenos	Planta y Equipo	Instalacion es	Vehículos	Activos en Leasing	Otras Propiedades	Activo por Niif 16	Total
Valor neto, saldo inicial al 1 de enero de 2020	27.417.441	52.537.186	573.566	6.694.411	7.659	310.920	31.690.860	3.789.079	850.473	123.871.595
Adiciones	-	-	-	1.739.924	-	-	-	809.122	342.581	2.891.627
Retiros (bajas por castigo)	-	-	-	(403.419)	-	-	-	(92.334)	-	(495.753)
Reclasificación	-	-	-	393.121	-	-	-	88.021	-	481.142
Gasto por Depreciación	-	(1.146.159)	(25.324)	(1.834.882)	(2.124)	(50.793)	(342.524)	(287.961)	(885.063)	(4.574.830)
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>27.417.441</b>	<b>51.391.027</b>	<b>548.242</b>	<b>6.589.155</b>	<b>5.535</b>	<b>260.127</b>	<b>31.348.336</b>	<b>4.305.927</b>	<b>307.991</b>	<b>122.173.781</b>

	Terrenos	Edificaciones	Edificios en terrenos ajenos	Planta y Equipo	Instalaciones	Vehículos	Activos en Leasing	Otras Propiedades	Activo por Niif 16	Total
Valor neto, saldo inicial al 1 de enero de 2019	18.984.314	37.564.670	598.890	6.099.652	7.526	178.043	18.568.580	2.826.032		84.827.707
Adiciones	-	73.620	-	2.353.001	2.083	179.981	-	505.484	850.473	3.964.642
Retiros (bajas por castigo)	-	-	-	(452.885)	(5.329)	(6.629)	-	(100.582)		(565.425)
Reclasificación	-	-	-	449.356	5.329	-	-	861.499		1.316.184
Ajuste por retasación (1)	8.433.127	15.772.983	-	-	-	-	13.318.840	-		37.524.950
Gasto por Depreciación	-	(874.087)	(25.324)	(1.755.958)	(1.950)	(40.475)	(196.560)	(302.109)		(3.196.463)
Valor neto al 31 de diciembre de 2019	27.417.441	52.537.186	573.566	6.693.166	7.659	310.920	31.690.860	3.790.324	850.473	123.871.595

- (1) Con fecha 31-12-2019 la universidad realizo una retasación de sus activos mediante la empresa Hermes y Cía. Ltda., quienes emitieron un informe en el que se detallan los valores de cada uno de los bienes que han tasado y los factores y variables que se utilizaron para determinarlos.

## NOTA 16 Activos Intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles es la siguiente:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Software	103.880	103.880
Amortización Acumulada	(64.097)	(56.547)
<b>Total</b>	<b>39.783</b>	<b>47.333</b>

## NOTA 17 Provisión por beneficios a los empleados

La composición de las provisiones por beneficios a los empleados es la siguiente:

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión vacaciones	29.893	46.337
Aportes a planes de Pensión y salud	5.451	4.843
Finiquitos por pagar	-	10.117
<b>Total</b>	<b>35.344</b>	<b>61.297</b>

## NOTA 18 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

### a) Otros pasivos financieros corrientes

Saldos al 31 de diciembre 2020							
Entidad Acreedor Banco	Moneda	Tasa	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Provisión Intereses	Porción Corriente
Banco Chile	UF	4,54% anual	Mensual	24.120	73.332	1.318	98.770
Banco Chile	UF	4,54% anual	Mensual	21.642	65.797	1.183	88.622
Banco Santander	UF	4,20% anual	Mensual	69.100	210.882	3.818	283.800
Banco Estado	UF	2,86% anual	Mensual	39.202	117.606	147	156.955
Banco Estado	UF	2,86% anual	Mensual	43.558	130.674	164	174.396
Banco Estado	UF	desconocido	Mesual	109.069	327.207	2.077	438.353
Banco coval	Pesos	1,30%	Mesual	-	-	-	-
<b>Total Bancos</b>				<b>306.691</b>	<b>925.498</b>	<b>8.707</b>	<b>1.240.896</b>
<b>Depósitos Condicionales y Tarjeta Crédito</b>							<b>464</b>
Línea de Crédito B. Santander							5.940.563
Línea de Crédito B. Estado							2.981.368
Obligaciones Leasing CP							1.899.700
Obligación arriendo cp							245.434
Interés Diferido Leasing CP							(458.717)
Línea de crédito Banco de Chile							2.738

Saldos al 31 de diciembre 2019							
Entidad Acreedor Banco	Moneda	Tasa	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Provisión Intereses	Porción Corriente
Banco Chile	UF	Tab + 0,9	Semestral	-	118.811	913	119.724
Banco Chile	UF	4,54% anual	Mensual	22.340	68.359	1.518	92.217
Banco Chile	UF	4,54% anual	Mensual	20.045	61.334	1.362	82.741
Banco Santander	UF	4,20% anual	Mensual	64.336	196.772	4.348	265.456
Banco Estado	UF	2.86% anual	Mensual	38.177	114.530	260	152.967
Banco Estado	UF	2.86% anual	Mensual	42.419	127.255	289	169.963
Banco Estado	UF	desnocado	Mensual	0	318.648	0	318.648
Banco Coval	Pesos	1,30%	Mensual	10.020	-	-	10.020
<b>Total Bancos</b>				197.337	1.005.709	8.690	1.211.736
<b>Depósitos Condicionales y Tarjeta Crédito</b>							
Línea de Crédito B. Estado							
Obligaciones Leasing CP							
Obligaciones Arriendos CP							
Interés Diferido Leasing CP							
Linea de credito Banco de Chile							
<b>Total Otros Pasivos Financieros Corrientes</b>							<b>6.111.493</b>

### b) Otros pasivos financieros no corrientes

Saldos al 31 de diciembre 2020

Entidad Acreedor Banco	Moneda	Tasa	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Provisión Intereses	Porción Corriente
Banco Chile	UF	4,54% anual	Mensual	209.451	352.172	183.987	745.610
Banco Chile	UF	4,54% anual	Mensual	187.930	315.986	165.083	668.999
Banco Santander	UF	4,20% anual	Mensual	596.967	706.545	-	1.303.512
Banco Estado	UF	2.86% anual	Mensual	313.616	457.357	-	770.973
Banco Estado	UF	2.86% anual	Mensual	348.463	508.175	-	856.638
Banco Estado	UF	desconocido	Mensual	872.551	1.272.470	1.236.112	3.381.133
<b>Total Bancos</b>				2.528.978	3.612.705	<b>1.585.182</b>	<b>7.726.865</b>
Obligaciones Leasing L.P.							
Obligaciones Arriendos L.P.							
Interés Diferido Leasing L.P.							
<b>Total Otros Pasivos Financieros No corrientes</b>							<b>21.532.246</b>

Saldos al 31 de diciembre 2019

Entidad Acreedor Banco	Moneda	Tasa	Tipo de Amortización	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Provisión Intereses	Porción Corriente
Banco Chile	UF	Tab + 0.9	Semestral	-	-	-	-
Banco Chile	UF	4.54% anual	Mensual	194.565	572.519	53.928	821.012
Banco Chile	UF	4.54% anual	Mensual	174.573	513.693	48.386	736.652
Banco Santander	UF	4.20% anual	Mensual	557.158	984.917	-	1.542.075
Banco Estado	UF	2.86% anual	Mensual	305.413	598.101	-	903.514
Banco Estado	UF	2.86% anual	Mensual	339.348	664.556	-	1.003.904
Banco Estado	UF	nuevo	Mensual	849.728	2.124.319	743.510	3.717.557
<b>Total Bancos</b>				<b>2.420.785</b>	<b>5.458.105</b>	<b>845.824</b>	<b>8.724.714</b>
<b>Obligaciones Leasing L.P.</b>							<b>17.047.179</b>
<b>Obligaciones Arriendos L.P.</b>							<b>430.530</b>
<b>Interés Diferido Leasing L.P.</b>							<b>(2.262.646)</b>
<b>Total Otros Pasivos Financieros No corrientes</b>							<b>23.939.777</b>

## NOTA 19 Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar corrientes

La composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	M\$	M\$
Proveedores	1.679.344	1.766.957
Cuenta corriente FSCU (1)	7.061.851	8.454.875
CR Créditos y Becas	2.134.230	1.175.569
Cuentas por Pagar (2)	209.418	841.200
Honorarios por Pagar	6.506	70.662
Cheques Caducados	87.238	71.575
Retenciones al personal	1.085.576	1.010.489
Facturas por Pagar	1.185	16.877
IVA Débito Fiscal	13.369	7.692
Remuneración por pagar	6.999	13.572
Otras cuentas por pagar	5.071	6.088
Prov. Patrimonio negativo	8.401	8.401
Otras Provisiones	5.352	5.701
Provisión de indemnizaciones (3)	1.480.739	1.020.922
Depósitos	-	1.571
<b>Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>13.785.279</b>	<b>14.472.151</b>

- (1) Debido a la tardanza de la llegada de recursos por parte del Estado en diciembre, se ha agregado en los Estados financieros la suma de M\$1.772.796 que corresponden a colocación de estudiantes y M\$ 5.289.055 en la cuenta corriente FSCU, que corresponden al diferencial de la colocación de créditos a los estudiantes y que posterior a la fecha del cierre se encuentran pagados. Por este mismo concepto durante el año 2019 se transfirieron la suma de M\$ 6.042.928 por diferencial de la colocación de créditos a los estudiantes y por colocación de estudiantes por M\$ 2.411.947. El saldo corresponde al registro de la percepción de los recursos recibidos de acuerdo con la colocación y que son aplicado en el ejercicio siguiente.
- (2) Durante el ejercicio 2020, dentro del ítem cuentas por pagar se encuentra provisión por juicios por la suma de M\$ 116.869 dada la alta probabilidad de perder dichas causas. Durante el año 2019 por este mismo concepto se provisiono la suma de M\$ 19.478
- (3) En el curso del presente ejercicio se han dictado leyes de incentivo al retiro que benefician al personal que, cumplimiento de ciertos requisitos, se pueden acoger al beneficio. Durante este periodo se han recibido 68 solicitudes por las cuales la Universidad ha establecido provisiones por M\$ 1.313.270, adicional a lo anterior se registran M\$ 167.469 correspondientes a finiquitos por pagar del CFT Uv. En el ejercicio 2019 la provisión de incentivo al retiro fue por M\$ 1.020.922 correspondientes a 47 solicitudes.

## NOTA 20 Otros Pasivos No Financieros corrientes

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingresos Afectados de Proyecto	9.148.132	6.068.557
Otros Ingresos Anticipados	5.144	5.144
Ingresos Anticipados Aranceles y Matricula CFT	-	13.375
Proyectos por devengar	3.538	32.364
Ingresos Diferidos Arancel PCE	22.956	63.524
Ingresos Anticipados APU	334.931	766.341
Fondo de Fortalecimiento	-	1.426.694
Ingresos Postgrados Anticipados	5.606.568	4.634.698
Ingresos Pregrado Anticipados	19.990	-
Ingresos por devengar capacitación (OTEC)	-	31.569
Pasivo Diferido Proyectos	-	(71.102)
 Total Otros Pasivos no financieros corrientes	 15.141.259	 12.971.164

## **NOTA 21 Pasivos por impuestos, corrientes**

La composición del saldo de pasivos por impuestos se indica en el siguiente cuadro:

	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuesto Único Trabajadores por pagar	1.742	3.084
Pagos provisionales mensuales por pagar	591	240
Retención impuesto 2da Categoría	1.215	26.304
<b>Total Pasivos por impuestos, corrientes</b>	<b>3.548</b>	<b>29.628</b>

## **NOTA 22 Patrimonio**

La Universidad de Valparaíso es una persona jurídica de Derecho Público, Corporación autónoma de Educación Superior. Su Patrimonio, por ser una entidad fiscal, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de estos.

Como objetivo principal y continuadora de la tradición de la Universidad de Chile, realiza las funciones de docencia, investigación y extensión, propias de las tareas universitarias, entregando tradición, excelencia e innovación y como tal sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

## **NOTA 23 Ingresos Ordinarios, costos de Explotación y Gastos de Administración**

El detalle de los Ingresos Ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Aportes Fiscales	4.419.714	4.468.826
Aportes Reglamentarios	10.602.985	12.019.446
Aranceles	52.757.465	53.107.392
Matrículas y Otros	4.582.043	6.124.579
Donaciones para pago aranceles	101.270	52.163
Otros ingresos	1.010.340	1.266.677
Venta de servicios	365.267	284.170
<b>Total Ingresos ordinarios</b>	<b>73.839.084</b>	<b>77.323.253</b>

Para el año 2020 dentro del ítem Otros Ingresos se han considerado Reintegros de licencias médicas por M\$ 636.061, reintegro de otros gastos por M\$ 64.308 y Donaciones de Bienes por M\$ 131.445.

Para el año 2019 dentro del ítem Otros Ingresos se han considerado Reintegros de licencias médicas por M\$ 815.010, reintegro de otros gastos por M\$ 51.643 y Donaciones de Bienes por M\$ 175.662.

El detalle de los Costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Salario y Beneficio al personal	(32.264.560)	(31.761.384)
Materiales e insumos de Enseñanza	(1.050.169)	(1.148.455)
Arriendos	(1.031.563)	(1.898.320)
Becas Otorgadas y otros beneficios	(3.290.139)	(2.209.945)
Depreciación	(2.399.553)	(1.097.544)
Costos carreras	(24.047)	(205.961)
Capacitación (OTEC)	(25.363)	(34.229)
Reverso aranceles y matrículas	(71.926)	(51.171)
Indemnizaciones al personal	(11.188)	(12.448)
 <b>Total costos de explotación</b>	 <b>(40.168.508)</b>	 <b>(38.419.457)</b>

El detalle de los Gastos de Administración es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Salarios y Beneficios al personal Adm.	(21.895.020)	(21.675.959)
Servicios Básicos y Otros Gastos	(10.634.672)	(12.039.870)
Depreciación	(2.185.711)	(2.113.073)
Provisiones	(1.463.414)	(1.392.389)
 <b>Total Gastos de Administración</b>	 <b>(36.178.817)</b>	 <b>(37.221.291)</b>

## NOTA 24 Ingresos y Costos Financieros

	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
<b>Ingresos Financieros:</b>		
Intereses y Multas	80.909	173.248
Renta de Inversiones	8.727	37.872
<b>Total</b>	<b>89.636</b>	<b>211.120</b>
<b>Costos Financieros:</b>		
Intereses por Préstamos	(640.165)	(1.107.410)
Comisiones Bancarias	(77.924)	(116.431)
Otros Gastos por Interés	(1.126)	(4.126)
<b>Total</b>	<b>(719.215)</b>	<b>(1.227.967)</b>

## NOTA 25 Unidad de Reajuste

El resultado por unidades de reajuste corresponde a la variación de la UTM por los préstamos estudiantiles y a la variación de la UF por diversos endeudamientos. Al 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de M\$ (883.515). Por los mismos conceptos para el año 2019 el resultado fue de M\$ (510.162).

## NOTA 26 Contingencias y Compromisos

### 26.1 Garantías Otorgadas

RUT	PROVEEDOR	N° B.G	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONTO
60719000-3	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	09795	11-08-2020	25-01-2021	500.000
60719000-3	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	10259134	03-06-2019	07-06-2021	13.580.000
60719000-3	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	7985	27-03-2019	25-03-2021	9.992.800
60719000-3	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	9466711	31-10-2017	04-03-2022	7.000.000
60808000-7	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	7576030	23-04-2015	01-09-2021	250.000
61102015-5	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	06891	09-08-2018	10-03-2021	1.050.500
61102015-5	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	5511193285	07-04-2020	26-04-2021	829.070
61102015-5	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	5511551491	11-12-2020	31-12-2021	788.832
61102015-5	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	5511551521	11-12-2020	30-01-2022	784.080
61102015-5	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	5511551530	11-12-2020	30-01-2022	982.809
61102015-5	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	5511551556	11-12-2020	10-03-2022	1.050.500
61102015-5	SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA	5511551572	11-12-2020	26-04-2022	829.070
61979930-5	SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	67163	28-10-2019	31-03-2022	5.500.000
61979950-K	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	511274170	10-06-2020	10-02-2023	14.357.780

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

57.495.441

## 26.2 Garantías Recibidas

### 26.2.1. Fiel Cumplimiento

RUT	PROVEEDOR	N°	FECHA	FECHA	MONTO
3758597-1	WERTHER GASTON GUNTHER TAPIA	298885	31-03-2017	22-10-2021	4.638.144
6512488-2	LUIS HUMBERTO BRIONES JARA	7526444	06-08-2018	15-02-2021	714.000
7356155-8	RAMIREZ QUIROZ JOSE	336257	30-11-2016	29-03-2021	1.100.000
8963001-0	GWENDOLYN KAY FODEN SALINAS	7128061	31-05-2017	30-09-2021	1.500.000
8963001-0	GWENDOLYN KAY FODEN SALINAS	9244	31-12-2019	30-04-2024	1.500.000
8963001-0	GWENDOLYN KAY FODEN SALINAS	9246	31-12-2019	30-04-2024	1.500.000
9063022-9	CARLOS LEONARDO ARANCIBIA HERRERA	6895007	03-06-2016	30-06-2021	100.000
9815001-3	VERGARA ROJAS ANA	9533429	31-08-2016	15-03-2021	200.000
9894912-7	OSSES GODOY JACQUELINE	7138428	31-05-2017	30-11-2021	210.355
10035902-2	MARCELA ESCUDERO SAAVEDRA	248294	31-07-2016	15-03-2021	200.000
13429216-4	Karen Barrientos Jara	11623008	16-10-2019	30-12-2022	300.000
50092210-9	MANUEL OLAVE E HIJO LTDA.	344621	11-10-2018	11-10-2023	200.000
76004217-K	PROCEDIMIENTOS CLINICOS ALTO TABANCURA S.A	184041	14-05-2020	24-03-2022	2.000.000
76005909-9	COMERCIAL MOTORES DE LOS ANDES SPA	406089	17-06-2019	29-07-2022	8.999.040
76030201-5	DISTRIBUIDORA DENTAL EDIGMA LTDA	61424	27-09-2010	31-12-2050	74.257
76071254-K	ASESORIAS Y GESTIONES TECNOLOGICAS SPA	468940	18-04-2019	30-06-2021	200.000
76116640-9	SOC DE SERVICIOS TRANSBE SPA	469737	16-10-2019	15-09-2021	9.282.000
76128840-7	TREMA DENTAL LTDA.	10988635	29-06-2018	29-06-2023	2.712.869
76132519-1	NUEVA ALIMENTACION LIMITADA	10988872	04-05-2018	30-06-2022	1.000.000
76188416-6	VALPO ASCENSORES LIMITADA	330561	31-03-2017	15-04-2021	1.243.092
76214156-6	COSEMAR SERVICIOS INDUSTRIALES S.A	617	31-05-2017	08-09-2021	143.863
76250409-K	SOCIEDAD DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENCIONES	3012018086	22-11-2018	29-01-2021	2.787.456
76250409-K	SOCIEDAD DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y MANTENCIONES	6001161	31-12-2019	30-12-2022	25.913.14
76278974-4	TEKMAN MANTENIMIENTOS S.A	14-9	30-06-2017	30-09-2021	1.000.000
76360767-4	ALIANSE GESTION S.A.	219106834	16-10-2019	20-08-2022	4.069.476
76360767-4	ALIANSE GESTION S.A.	90052	20-04-2018	15-07-2021	2.000.000
76367412-6	SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y OPERACION	128866	08-08-2018	08-08-2023	949.085
76367412-6	SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y OPERACION	33557	31-05-2020	10-05-2022	33.129.60
76386278-K	SERVICIOS TECNOLOGICOS ITD CHILE LTDA.	5426071	11-10-2018	11-10-2023	150.000
76442506-5	SOCIEDAD EDUCACIONAL EL CONEJO TABOR LIMITADA	12051854	31-05-2020	24-04-2022	500.000

76558540-6	SEMPER FI SECURITY LIMITADA	3012018082	09-08-2018	05-11-2021	5.482.663
76800319-K	SERVICIOS INTEGRALES SERVILAV SPA	175-5	16-10-2019	02-01-2025	426.305
76902665-7	SERVICIOS DE GASTRONOMÍA Y CASINOS SPA	187952	31-05-2020	20-04-2021	1.000.000
77104100-0	LIBERALIA EDICIONES LIMITADA	200458-9	31-05-2020	15-07-2022	10.000.00
77152540-7	DENTSPLY CHILE COMERCIAL LIMITADA	382234	16-11-2018	31-01-2021	289.537
77823930-2	SERV. DE SEGURIDAD PRIVADA CLAUDIO PENA NAVARRO EIRL	34326	28-01-2019	31-01-2021	2.066.773
77823930-2	SERV. DE SEGURIDAD PRIVADA CLAUDIO PENA NAVARRO EIRL	B0026485	29-10-2018	31-01-2021	531.216
77874500-3	ERF CHILE AUDITORES-CONSULTORES LIMITADA	6762238	30-06-2016	30-06-2021	262.500
77990690-6	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS MEDICOS LIMITADA	526092	17-12-2020	20-11-2021	607.864
78049420-4	COMERCIAL KERBE LTDA	92540	31-08-2016	19-03-2021	200.000
78058640-0	CORPORACIÓN EDUCACIONAL CHARLIE BROWN	123348	18-04-2019	30-04-2021	500.000
78176290-3	BAKER TILLY CHILE AUDITORES CONSULTORES LTDA	242955	28-01-2019	31-05-2022	2.155.530
78233420-4	HOSPITALIA PRODUCTOS MEDICOS LTDA	342515-2	17-12-2020	28-10-2022	5.203.542
78762910-5	MORENO ASOCIADOS LTDA.	414423	06-08-2018	07-12-2023	3.885.530
79595850-9	DENTAL LAVAL LTDA.	3698524	16-11-2018	03-02-2021	282.119
79595850-9	DENTAL LAVAL LTDA.	3698574	16-11-2018	31-03-2021	245.352
80621200-8	MERCK S.A.	250206	17-12-2020	20-09-2022	910.231
80621200-8	MERCK S.A.	250587	18-12-2020	04-11-2022	46.831.67
81628100-8	INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA	502942	31-05-2020	31-07-2021	2.273.600
83110800-2	SURLATINA AUDITORES LTDA	450201	23-01-2019	29-04-2022	495.000
83628100-4	SONDA S.A.	502157-2	17-12-2020	30-01-2023	24.453.96
85462700-7	BUHOS SOC. CIAL. INDUSTRIAL LIMITADA	209931-4	31-12-2019	10-03-2021	592.000
88900200-K	INTERNATIONAL CLINICS S.A.	416-9	16-05-2018	30-07-2021	803.250
90100000-K	LINDE GAS CHILE S. A.	200756-1	23-01-2019	01-02-2021	1.000.000
92083000-5	DIMACOFI SA	57424	16-10-2019	20-05-2022	1.300.557
92999000-5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED S.A.	43332	17-12-2020	30-12-2022	2.988.983
92999000-5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED S.A.	1127	30-11-2017	01-04-2021	5.950.000
92999000-5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED S.A.	217262	31-10-2017	17-03-2021	8.788.301
92999000-5	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED S.A.	225420	12-07-2018	30-05-2022	8.201.480
93783000-9	AON RISK SERVICES (CHILE) S A	220109139	17-12-2020	30-11-2021	7.739.402
96517170-3	LABORATORIO ALPES CHEMIE S.A.	18636	17-12-2020	20-09-2022	4.010.776
96607720-4	BERGHEM S.A.	11117	31-12-2019	10-03-2022	377.000
96697710-8	PROCESOS SANITARIOS S.A.	9167	31-05-2020	15-04-2024	2.000.000

96724350-7	MIGUEL CONCHA Y COMPAÑIA LIMITADA	3865997	17-06-2019	26-08-2021	2.000.000
96944210-8	ASESORIAS Y REPRESENTACIONES PARA LA INDUSTRIA DE	52376	07-11-2019	01-06-2022	5.838.469
96945670-2	NOVOFARMA SERVICE S.A.	548100	17-12-2020	20-09-2022	4.564.840
97030000-7	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	7395816	31-08-2018	03-06-2022	24.312.91
97036000-K	BANCO SANTANDER-CHILE	3230880	31-08-2018	23-08-2022	100.418.0
99528470-7	C.P.S. & FIRST SECURITY S.A.	3923980	16-10-2019	12-11-2021	2.000.000
80621200-8	MERCK S.A.	251715	17-12-2020	27-01-2023	46.831.67

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	446.137.432
----------------------------------	-------------

### 26.2.2. Serie de la Oferta

RUT	PROVEEDOR	DOCUMENTO	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	MONTO
8383651-2	LOPEZ BRACK CARLOS	22473-5	30-09-2016	30-09-2021	200.000
8383651-2	LOPEZ BRACK CARLOS	24113-5	31-10-2017	31-10-2022	200.000
76142730-K	COMERCIALIZADORA GEMCO GENERAL MACHINERY CO. LTDA.	77428	17-12-2020	15-04-2021	500.000
76297385-5	COMERCIAL TOP ROLLER LIMITADA	1944443	31-07-2016	31-07-2021	200.000
76327328-8	MEDICAL FACTORY SPA	40022-6	17-12-2020	24-06-2025	450.016
76355447-3	CONSTRUCTORA SOCOL LIMITADA	5725-1	31-05-2016	31-05-2021	200.000
76367412-6	SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y OPERACION LIMITADA	126643	16-10-2019	02-08-2024	2.408.798
76417205-1	PROVEESALUD SPA	383749	17-06-2019	30-04-2024	500.000
76641556-3	BIOMAGING CHILE SPA	7920979	18-12-2020	31-03-2021	500.000
76650662-3	CÉSAR ZAMORA HERRERA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO E.I.R.L	7241543	31-07-2017	31-07-2022	100.000
76753070-6	Consultores y Asesores en Informatica ZEKE Itda.	20564227	31-05-2017	31-05-2022	100.000
76800750-0	COMERCIALIZADORA HEALTH EQUIPMENT SUPPLY LTDA.	3003-9	31-12-2017	31-12-2023	100.000
76850126-2	CONSTRUCTORA MACROVIAL SPA	11657803	16-10-2019	03-09-2022	200.000
77371920-9	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LTDA.	123608	09-08-2018	09-08-2023	405.122
77990690-6	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS MEDICOS LIMITADA	411390	17-12-2020	31-03-2021	500.000
79522140-9	INDUSTRIAS E INVERSIONES PLASTISERVI SOCIEDAD ANÓNIMA	3255-2	17-12-2020	12-02-2021	100.000
80695500-0	OPPICI S.A.	335894-9	17-12-2020	15-04-2021	500.000
86316500-8	IMPORTADORA SURDENT LTDA.	49769	17-12-2020	31-03-2021	500.000

86887200-4	COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEQUE LTDA	19041	17-12-2020	27-02-2021	100.000
91575000-1	SOCOFAR S.A.	564450	17-12-2020	12-02-2021	100.000
91637000-8	LABORATORIO RECALCINE S.A.	335075-5	17-12-2020	19-03-2021	100.000
99574460-0	EXPRO S.A	199824	17-12-2020	04-06-2025	500.000

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1.800.000
----------------------------------	-----------

### 26.2.3 Garantías CTH

Fecha de emisión	Banco	Beneficiario	Concepto	Importe M\$	Fecha de vencimiento
29/10/2020	Itaú Corpbanca	Instituto Nacional del Tórax	Seriedad de oferta	1.000	01/04/2021
18/11/2020	Itaú Corpbanca	Hospital Metropolitano de La Florida	Seriedad de oferta	1.000	21/03/2021
30/12/2019	Santander Chile	Hospital Metropolitano de La Florida	Fiel cumplimiento de contrato	24.172	02/03/2021
21/12/2020	Itaú Corpbanca	Hospital Metropolitano de La Florida	Seriedad de oferta	200	28/04/2021
				26.372	

### 26.3 Juicios UV

CARÁTULA	TRIBUNAL			ROL	AÑO	PROBABILIDAD DE ÉXITO	CUANTÍA
DURAN CON CONSEJO DE RECTORES Y UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	3°	JUZGADO CIVIL	SANTIAGO	29.335	2016	ALTA	Indeterminada
ORTIZ/UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	4°	JUZGADO CIVIL	VALPARAÍSO	889	2017	BAJA	\$950.000
ANRIQUEZ /UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	5°	JUZGADO CIVIL	VALPARAÍSO	1.719	2017	ALTA	\$170.000.000
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO/ GUISADO	1°	JUZGADO CIVIL	VIÑA DEL MAR	5.061	2018	ALTA	\$80.000.000.-
ANDRADE/ UNIVERSIDAD DE VALPARAISO.	3°	JUZGADO CIVIL	VALPARAISO	2.678	2018	BAJA	\$3.317.079.-
BARRIENTOS/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	1°	JUZGADO CIVIL	VALPARAÍSO	1.010	2018	BAJA	\$1.064.000.-
ORTEGA/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	1°	JUZGADO CIVIL	VALPARAÍSO	1.988	2019	BAJA	\$799.170.-
/PINILLA	1°	JUZGADO DE LET	QUILPUE	1.834	2019	ALTA	\$27.717.541.-
BCI FACTORING S.A./ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	2°	JUZGADO CIVIL	VALPARAÍSO	2.757	2019	BAJA	\$ 8.725.994.-
CARRASCO/UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	3°	JUZGADO CIVIL	VALPARAÍSO	3.230	2019	BAJA	\$ 7.548.796.-
FUNDACIÓN JUAN LUIS MARTÍNEZ/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.	5°	JUZGADO CIVIL	VALPARAÍSO	858	2020	ALTA	[12.000 UTM ] \$603.264.000.-
VALENZUELA/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.	3°	JUZGADO CIVIL	VALPARAISO	1.720	2020	BAJA	\$3.470.436.-

CORREA	2°	JUZGADO CIVIL	VALPARAISO	2.207	2020	ALTA	\$7.557.049.-
REYES/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.	3°	JUZGADO CIVIL	VALPARAISO	662	2020	BAJA	\$2.467.400.-
GONZÁLEZ/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.	2°	JUZGADO CIVIL	VALPARAISO	1.889	2020	BAJA	\$8.128.409.-
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO/ SEREMI DE SALUD DE VALPARAÍSO.				2.752	2020	BAJA	1.000 UTM
ICARO SEGURIDAD LIMITADA CHANDIA RUIZ CON UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.				77	2020	ALTA	N/A
CASTRO/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	584	2019	ALTA	\$17.727.655.-
ARANCIBIA/SOCIEDAD DE SERVICIOS BMV LIMITADA		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	1.673	2019	ALTA	\$1.409.146.-
ESPINOZA/ EMPRESA DE SEGURIDAD CARLOS GÁLVEZ FIDELIS.		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	20	2020	ALTA	Indeterminada
CESAIRE/SOCIEDAD DE SERVICIOS BMV LIMITADA		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	31	2020	ALTA	\$2.495.543.-
MUÑOZ CON NUTRICIÓN Y ALIMENTOS V REGIÓN S.A.		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	132	2020	ALTA	\$8.538.556.-
CASTILLO CON SOCIEDAD NUTRICIÓN Y ALIMENTOS V REGIÓN.		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	437	2020	ALTA	\$2.964.284.-
ROSAS/FODEN.		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	457	2020	ALTA	\$67.571.667.-
ROSAS/FODEN.		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	458	2020	ALTA	\$19.409.852.-
BARRA/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	263	2019	BAJA	\$14.368.364.-
SALINAS/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	169	2020	BAJA	\$15.000.000.-
BUSTOS/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAÍSO	1.320	2020	ALTA	\$6.677. 938.-
VARGAS/ UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.		JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO	VALPARAISO	277	2020	ALTA	\$1.799.800.-
SUSAN GLORIA BASCUÑÁN BASTÍAS C/ UNIVERSIDAD DE VALPARAISO		JUZGADO DE GARANTÍA	VALPARAÍSO	11.507	2019	BAJA	Indeterminada

#### 26.4. Contingencias y compromisos CFT UV

##### Respuesta del Abogado CFT UV Sr. Felipe Torres Soto

##### A. Estado de las inscripciones de títulos accionarios o escrituras de compra de propiedades efectuadas en el periodo de enero a diciembre de 2020.

Al respecto el CFT UV no efectuó inversiones en títulos accionarios ni efectuó compras de bienes inmuebles, por lo que nada tengo que informar al respecto.

**B. Litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para la Sociedad.**

Durante el 2020 no hubo litigios en que el CFT UV actuara como demandante o demandado, salvo los que dicen relación con la cobranza judicial.

**C. Asuntos de Carácter tributario que pueden eventualmente representar una obligación real o contingente, tales como incumplimientos de declaraciones y/o pago de impuestos, revisiones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos, notificaciones, reclamaciones giros y litigios con el Servicios de Impuestos Internos.**

Durante el año 2020 no se me entregó ninguna gestión de tipo tributaria.

**D. Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de nuestra propiedad (embargos, hipotecas, prendas, prohibiciones o gravámenes de cualquier naturaleza etc).**

El CFT UV, no cuenta con propiedades a su nombre.

**E. Cualquier otro asunto en el que, de acuerdo con vuestro conocimiento, pudiera resultar una posible obligación para la Sociedad.**

No existe otro asunto de mi conocimiento en la institución pueda ser obligada.

**F. Con relación a cobranzas judiciales o extrajudiciales encomendadas por nosotros. Agradecemos informen en estos casos si, en su opinión, se han agotado los medios prudenciales de cobro.**

De acuerdo a lo informado el 26 de noviembre de 2020, se considera que toda la cobranza vigente ha agotado los medios prudenciales de cobro, en atención a la situación de cierre de la institución.

## **26.5 Garantía por Crédito con Aval del Estado**

Durante el año 2012 la Universidad firmó contrato de fianza para garantizar contrato de apertura de línea de crédito para estudiantes de educación superior, con garantía estatal, según Ley N° 20.027 con los bancos Santander, Estado de Chile, Crédito e inversiones, Falabella, Corpbanca, Scotiabank, ITAU. Para los efectos de determinar la cobertura de la garantía del estado, será necesario distinguir:

*a) Durante el periodo previo al egreso del estudiante de la Carrera*

La garantía por deserción tendrá una composición distinta entre la Universidad y el Estado, dicha composición corresponde según el caso, a: (i) Para los créditos desembolsados a fin de financiar el primer año de estudios, la garantía del 90% será cubierto en su totalidad por la Universidad, no teniendo responsabilidad el Fisco; (ii) Para los créditos desembolsados a fin de financiar el segundo año de estudios, la garantía del 70% será cubierto en su totalidad por la Universidad, y la garantía del estado cubrirá el 20% restante;

(iii) Para los créditos desembolsados a fin de financiar el tercer año de estudios, la garantía del 60% será cubierto en su totalidad por la Universidad, y la garantía del estado cubrirá el 30% restante

b) *Durante el periodo posterior al egreso del estudiante de la Carrera*

La garantía por deserción académica se determina de la siguiente forma: (i) Se considerará el valor total de los créditos por cursar destinadas a financiar estudios de primer año, multiplicado por el factor de 0,90; (ii) Se considerará el valor total de los créditos por cursar destinadas a financiar estudios del segundo año, multiplicado por el factor de 0,70; (iii) Se considerará el valor total de los créditos por cursar destinadas a financiar estudios del tercer año, multiplicado por el factor de 0,60; (iv) Se suman las cantidades resultantes en los puntos (i), (ii) y (iii) cuyo resultado representará el total que deberá cubrir la garantía de deserción académica y que deberá ser otorgada por la Universidad a favor de la Institución Financiera.

Adicionalmente, la Universidad garantiza con póliza de seguros, correspondiente a la Aseguradora Magallanes, de ejecución inmediata, el riesgo de no pago esperado por deserción académica de sus estudiantes garantizados.

Por este concepto la Universidad ha imputado a resultados, en varios ejercicios, con abono a provisión por incobrabilidad la suma de M\$ 1.205.073. En el año 2020, por el mismo concepto se abonó M\$ 228.526.

## **NOTA 27 Medio Ambiente**

La Administración considera que, por la naturaleza de las actividades de la Universidad, esta no se encuentra afectada por leyes y regularizaciones relativas a la protección del medio ambiente. Sin embargo, para todas aquellas labores, en las cuales se pueda afectar el medio ambiente, la Universidad, contrata empresas especialistas en el rubro que disponen de esos residuos de la manera que está autorizada por las autoridades de salud correspondientes.

## **NOTA 28 Hechos Relevantes**

**a) Control Interno.** De acuerdo con la metodología de riesgos aplicada por la Contraloría Interna de la Universidad de Valparaíso, durante los últimos años, se aprecia un evidente mejoramiento en todos los aspectos evaluados. Lo anterior significa que las estrategias proyectos ejecutados, medidas y controles aplicados por esta Administración han surtido los efectos deseados.

**b) Depósitos no Identificados.** Durante el ejercicio 2020, se mantiene la tendencia a la baja de los Depósitos no identificados por lo que se registraron depósitos no identificados, por alrededor de 18 millones de pesos, cifra muy por debajo de lo contabilizados en períodos históricos. Esto es el resultado de las medidas tomadas por la Administración.

Por una parte, las acciones remediales de aclaración de los DNI generados y por otra, de manera preventiva, al cambio del sistema arancelario el cual permitió precisión en el registro de las cuentas corrientes de los alumnos en el Sistema Contable Fin 700, disminuyendo drásticamente la generación de nuevos depósitos sin identificar.

**c) Gratuidad.** A fines del año 2015 se dictó la Ley corta de Gratuidad Universitaria, gracias a la cual el 50% más vulnerable de la población que estudien en universidades adscritas a la gratuidad, no deberán pagar el arancel ni la matrícula en su institución durante la duración formal de la carrera. Para definir la clasificación socioeconómica de los estudiantes se consideró la información entregada por los jóvenes a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) al Ministerio de Educación, datos que fueron validados con las bases de distintos organismos del Estado.

Las Universidades en las que los alumnos más vulnerables del país podrán estudiar gratis son aquellas declaradas elegibles según los requisitos establecidos en la Ley y que acepten formalmente ingresar a esta política pública. La Universidad de Valparaíso, en su condición de universidad pública estatal se adscribió formalmente.

Durante el año 2017 se aumenta en un decil, quedando el porcentaje en un 60% de estudiantes que se beneficiaran con la gratuidad. De acuerdo a cálculos preliminares se estima que, al igual que en los años anteriores, la Universidad no se verá afectada en los niveles de ingresos del 2018, por este concepto.

Según lo dispuesto por la Ley 20.091, en su artículo 108; establece que aquellos alumnos que excedan el plazo de estudios gratuitos, a partir del siguiente periodo se le podrá cobrar hasta un 50% del valor de la suma del arancel regulado y la totalidad de la matrícula, si el tiempo de permanencia se excede en 1 año, la institución podrá cobrar la totalidad del arancel. La entrada en vigor de la Ley impactará en el resultado de la institución en el periodo 2019

**d) Leyes de incentivo al retiro.** En el curso del presente ejercicio se han dictado leyes de incentivo al retiro que benefician al personal que, cumpliendo ciertos requisitos, se pueden acoger al beneficio. Durante este período se han recibido 68 solicitudes por las cuales la Universidad ha establecido provisiones por M\$ 1.313.270.

**e) Fondo de Fortalecimiento.** Durante el ejercicio 2018, se aprobaron y promulgaron las leyes de Educación Superior y de Universidades del Estado, que permitieron establecer una relación más estable y sostenida de apoyo al financiamiento basal de las Universidades Estatales.

Es así como, resultado de los acuerdos entre el Consejo de Rectores de Universidades del Estado y Ministerio de Educación, se valida el Fondos de Fortalecimiento como un financiamiento no competitivo destinado año a año exclusivamente a Universidades Públicas.

Su propósito es propender el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales, necesarias para cumplir con los propósitos misionales de cada Universidad del Estado, de acuerdo con sus Planes Estratégicos de Desarrollo. En este sentido, cada Institución determina libremente en que líneas de desarrollo estratégico destina estos recursos.

Para el año 2020 la Universidad de Valparaíso por dicho Fondo de Fortalecimiento, significó un aporte de M\$ 3.804.644.- los cuales fueron recibidos a finales del ejercicio y serán utilizados en el transcurso del ejercicio siguiente.

**f) Plan de Cierre CFT.**

Durante los años 2020 y 2019 se dio cumplimiento al Plan de Cierre educacional de CFT UV, asumiendo el costo de la desvinculación del personal y otros del proceso, la Universidad de Valparaíso, mediante una subvención en favor de CFT UV de \$280 millones en 2020 y \$190 millones para 2021.

Resulta del todo relevante que, el 11 de marzo de 2021 se entregó formalmente toda la documentación física y digital de la historia de CFT UV en ámbitos académicos a la Subsecretaría de Educación Superior en los formatos y condiciones pre-establecidas por esta cartera, cumpliendo con este acto con la formalidad del cierre institucional de lo que se conoció alguna vez como CFT de la Universidad de Valparaíso.

No obstante, el cierre es del CFT como actividad reconocida por el Ministerio de Educación, cuyo decreto de revocación del reconocimiento citado tiene efecto a contar del 30 de junio de 2021 y no de la Corporación de derecho privado y sin fines de lucro que es su sostenedora, por lo que se está avanzando en que ésta haga cambios a sus estatutos redefiniendo su razón social y objeto, pero manteniendo su RUT y las actividades de Capacitación asociadas a éste y, de paso, ampliando a Centro de proyectos e innovación, lo que se espera esté operativo durante el segundo semestre de 2021 y operando en plena normalidad en 2022, lo que se encuentra refrendado en los acuerdos 3.1 del acta de Directorio de la sesión N°14 del 25 de septiembre de 2020 y acuerdo 3.1 de la sesión N° 15 del 7 de enero de 2021.

**g) Aportes Universidad de Valparaíso.**

Dado que los finiquitos del último grupo de trabajadores de CFT UV desvinculados en diciembre de 2020 se hacen efectivos en 2021, y en concordancia con lo señalado en el punto anterior, el Secretario General (S) de la Universidad de Valparaíso Sr. Juan Luis Moraga Lacoste, certifica con fecha 19 de noviembre de 2020 que la Junta Directiva de la Universidad de Valparaíso, en su sesión N°379 de fecha 19 de noviembre del mismo año, acordó Aprobar una subvención de \$190 millones para 2021 en favor de CFT UV para culminar los procesos de cierre de CFT UV, dineros que serán utilizados para el pago de los finiquitos referidos y algunas eventualidades del término de operación del giro CFT.

Es importante precisar que, desde el 29 de enero al 12 de marzo de 2021, se pagaron todos los finiquitos de los y las trabajadores/as desvinculados/as conforme a las condiciones y plazos establecidos con cada uno/una de ellos/as.

**h) Plataforma web CTH CHILE.**

Plataforma web de CTH CHILE S.p.A. En el curso del presente ejercicio se ha logrado un avance significativo en el diseño de la plataforma web de CTH CHILE S.p.A., factor estratégico que pretende diferenciar a la empresa, establecer barreras de entrada a los competidores y generar un incremento en la obtención de contratos para la institución.

### **i) Tasación Propiedades**

En el mes de diciembre 2019 se efectuó la licitación ID 5212-20-LE19 para realizar la tasación de las propiedades de la Universidad con el propósito de revaluar los activos a valor de mercado para el periodo 2019, con fecha 11 de enero 2020 se recibió el informe de la tasación quedando de manifiesto una mejora relevante en la valorización de las propiedades de la institución como para generar un cambio de política contable en el reconocimiento, medición y costos posteriores de los bienes de propiedad, planta y equipos.

De acuerdo con la NIC 8, los cambios en las políticas contables se aplican cuando el cambio lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad. Dicho cambio de política quedara presentado en el ejercicio 2019 según lo indicado en los acuerdos N°2 y N°3 de la Junta Directiva N°373 de fecha 15 de mayo de 2020.

### **j) Efectos o impactos del Covid-19 en los presentes estados financieros (CFT)**

- 1- El Covid-19 no ha implicado un cambio de normas o principios contables a utilizar en 2020, así como tampoco ha complejizado el proceso de registro y sistematización de la información contable, financiera y/o administrativo-académica, puesto que las actividades laborales se han flexibilizado en un mix de presencialidad y distancia, manteniendo todos los protocolos de higiene y seguridad respectivos al Plan Paso a Paso, tanto general como laboral. CFT UV nunca ha dejado de trabajar presencialmente durante la pandemia.
- 2- Respecto de la operación, las actividades presenciales de formación y capacitación se han adecuado para su realización vía remota, principalmente por vía streaming de manera sincrónica y asincrónica. En casos excepcionales, se realizaron actividades presenciales de formación, dado la pertinencia de actividades prácticas necesarias para el aprendizaje, manteniendo todos los protocolos de higiene y seguridad respectivos al Plan Paso a Paso, tanto general como laboral. Lo anterior, implica la información de éstas tanto a la autoridad sanitaria como al organismo de seguridad del cual somos adherentes (IST), mediante la entrega del calendario de actividades y la presentación del Protocolo de higiene y seguridad respectivo.
- 3- Respecto del pago de aranceles y cobranza a estudiantes, este año producto del término del proceso formativo conducente a título, cierre programado institucional del CFT y pese a la pandemia, el pago fue más estable que en años anteriores, y se hizo mediante la elaboración de un protocolo para pago a distancia, mediante Webpay, transferencia electrónica de fondos y depósito bancario, por lo que hubo menos deterioro que en años anteriores, principalmente respecto de los deudores vigentes.
- 4- Para 2021, se espera a contar de marzo que se dé inicio al proceso de transformación jurídica de la Corporación Centro de Formación Técnica de la Universidad de Valparaíso, actualmente sostenedora del CFT UV, para seguir explotando el giro de capacitación, ampliando a la de proyectos en las líneas de desarrollo e investigación, que tendrán impacto y plenitud operacional a contar del segundo semestre 2021.

#### **k) Impacto del COVID-19 en CTH CHILE**

Dadas las características de nuestros servicios, definidos como servicios prioritarios dentro de las medidas tomadas por el gobierno local, nuestra institución no vio afectadas sus operaciones. Para ello hubo que adoptar una serie de directrices destinadas a garantizar el cumplimiento de las medidas introducidas por el gobierno (MINSAL) y emprender numerosas acciones para acoger los procedimientos más adecuados para prevenir y/o mitigar los efectos de posibles contagios por COVID-19 en el ámbito laboral, garantizando al mismo tiempo la continuidad del negocio. Lo anterior, también trajo consigo un aumento moderado en los gastos operacionales, dado que hubo que comprar una serie de implementos de seguridad que antes no se requerían, como mascarillas, guantes, pecheras, desinfectantes, cubre zapatos, etc.

Otro impacto relativo e indirecto, fue el aumentar los ingresos de CTH CHILE S.p.A., dado que se logró capturar nuevos contratos, cuyo origen está estrechamente relacionado con la emergencia sanitaria del COVID-19.

Por último destacar que el gobierno chileno implementó una serie de medidas económicas de apoyo a las empresas a las cuales CTH CHILE no ha tenido la necesidad de acogerse.

#### **I) Contingencia Nacional.**

En el mes de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. La duración y el impacto de COVID-19 se desconocen en este momento y no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados financieros y la condición de la Universidad en períodos futuros.

El 21 de abril de 2020, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas presentó en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados un informe en el que se detallan los mayores costos de implementación de los procesos formativos debido a la emergencia sanitaria y de los menores ingresos que percibirán este año los planteles, estimando en \$146 mil millones de pesos, dentro de los cuales se estiman \$16.556 millones de pesos para la implementación de medidas que permitan adaptar el proceso de enseñanza a la situación de emergencia sanitaria.

En consecuencia, la Universidad de Valparaíso se encuentra evaluando activamente y respondiendo, en cuanto sea posible, los efectos del brote de COVID-19 y las medidas de prevención que son necesarias tanto para la comunidad universitaria, como así los académicos y funcionarios de la institución. Sin embargo, aunque se espera un panorama financiero complejo y se han presentado algunas estimaciones, actualmente no podemos con certeza cuantificar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en las actividades, condición financiera y/o resultados de las actividades educacionales.

**m) Aplicación artículo 108 Ley 21.091**

Con fecha 03 de marzo del 2020 la Contraloría General de la Republica distribuyo el Oficio Nº5452 que reconsidera parcialmente el Dictamen Nº 17.167 de 2019, respecto a la aplicación del artículo 108 de la Ley Nº 21.091 para el ejercicio presupuestario 2019, en dicho dictamen se concluyó que durante el pasado ejercicio presupuestario, a los alumnos que accedieron a la gratuidad en los años 2016, 2017 y 2018 no les resultaba aplicable el artículo 108, por lo que las instituciones educacionales incorporadas al sistema podrían cobrarles, para el año 2019, el total de los aranceles correspondientes, con prescindencia del tiempo que hayan excedido la duración nominal de la respectiva carrera o programa en que se encontraban matriculados.

En esta nueva revisión del Dictamen Nº17.167 la Contraloría General de la Republica concluye que el artículo 108 ha sido aplicable durante el año 2019 para todos los estudiantes que cumplían los requisitos dispuestos en la normativa, por tal motivo y en consideración al efecto económico de aplicar retroactivamente esta reconsideración, con fecha 03 de abril de 2020 se recibió correo electrónico del Sr. Jorge Bermúdez Soto, Contralor General, dando respuesta a la consulta realizada por nuestro Rector y que en transcripción señalo que “de acuerdo con la jurisprudencia vigente de la Contraloría General, al producirse un cambio de aquélla, en resguardo del principio de seguridad jurídica, el nuevo criterio sólo genera efectos para el futuro a contar de la fecha de su dictación, sin afectar las situaciones acaecidas durante la vigencia de la doctrina que ha sido sustituida por el nuevo pronunciamiento.” Por lo anterior, se ha dejado sin efecto la aplicación del Oficio Nº5452 de manera retroactiva y será considerado para el siguiente ejercicio, con los efectos económicos que dicha aplicación tendrá.

**n) Elección de Nuevo Rector.**

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 5 del 14 de Enero de 2021, del Ministerio de Educación asume, a contar de esa fecha, como Rector el Dr. Osvaldo Corrales Jorquera. Ello fue comunicado a la comunidad universitaria mediante el Oficio 11, del mismo mes, por el Sr. Prorrector.

## NOTA 29 Hechos Posteriores

No se han producido otros hechos posteriores significativos entre el 01 de enero 2021 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.

Firmado digitalmente por  
Alejandro Rene Maldonado  
Alvarado  
Fecha: 2021.05.26 11:07:01 -04'00'

**ALEJANDRO MALDONADO ALVARADO**  
JEFE DEPTO. DE CONTROL Y GESTIÓN  
PRESUPUESTARIA Y CONTABLE



**ANTONIO PEÑAFIEL ESCUDERO**  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO

**OSVALDO CORRALES JORQUERA**  
RECTOR